



ESPAÑA

19	ES	11	230567	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			23-8-77		

MODELO DE UTILIDAD

CA
D
U
C
A
D
O

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
		B65D
54 TITULO DE LA INVENCIÓN		
CAJA APILABLE PERFECCIONADA		
71 SOLICITANTE (S)		
IBEROAMERICANA DEL EMBALAJE, S.A.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
San Vicente del Raspeig.- Alicante		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		
ELEUTERIO GONZALEZ VACAS.-		

El modelo se refiere, conforme indica su enunciado a una nueva caja para embalaje que ha sido perfeccionada en sus características de diseño, de organización y montaje, cuya caja está orientada principalmente para el mercado de productos agrícolas y presenta como novedad una nueva disposición de anclaje que facilita su apilamiento y aumenta su seguridad en la estiba.

5.-

EXTRACTO DE LA INVENCION.-

La caja que propone el modelo está formada a partir de una plancha reformada de cartón, preferentemente, cartón corrugado; sus testeros presentan una extensión superior que al plegarse forman sendas solapas cortas que se superponen a las solapas semejantes que superiormente presentan los largos de la caja, constituyendo así con las solapas de los largos comentadas el asiento para una caja superior en el apilamiento en el sector central y por los extremos o laterales de la caja el asiento se establece sobre dichas solapas superiores de los testeros.

10.-

15.-

Los hendidos correspondientes a la doblez de las solapas inferiores de los testeros, se encuentran ligeramente desplazados para permitir una diferencia de altura con las solapas correspondientes al largo.

20.-

Las solapas inferiores correspondientes al largo de la caja llevan unos cortes, en ambos extremos, semejantes en dimensiones al ancho de las solapas superiores, de forma que el espesor del cartón ancla en sentido transversal al envase, impidiendo su desplazamiento en sentido longitudinal.

25.-

Las partes del borde lateral correspondiente a los cortes mencionados van sin hendir y dichos cortes se prolongan convenientemente, de forma que se consigue una pestaña

30.-

que desarrolla la doble función de anclaje transversal y de protección al espesor del cartón que hace de anclaje -- cuando el embalaje se desliza por tramos de rodillos en los almacenes de envasado.

5.-

ANTECEDENTES DE LA INVENCION.-

Ya son conocidas cajas para embalaje obtenidas a partir de planchas preformadas de cartón corrugado, concretamente el tipo B 9 de las normas internacionales FEFCO, formadas por un cuerpo paralelepípedo rectangular, de base o fondo formado por el plegado de amplias solapas de los largos y de los testeros cerrando totalmente el fondo de la caja. En la embocadura presentan un cerco formado por solapas cortas de los testeros, sobre las cuales se encuentran abatidas y superpuestas las solapas cortas de los largos.

10.-

15.-

Estas cajas no cuentan con medios de estabilización y anclaje lo que no permite disponerlas, con garantía, en disposición apilada.

20.-

Estas cajas ya conocidas son precisamente las que se perfeccionan mediante las disposiciones de anclaje que -- propone la presente invención, haciéndolas más adecuadas para el embalaje de productos agrícolas, así como para permitir su apilamiento y seguridad en la estiba.

25.-

Una idea más completa de las perfecciones a que se refiere el presente modelo de utilidad la proporciona la descripción siguiente al comentar las láminas de dibujos que a esta descripción se acompañan en los que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo no limitativo se representan los detalles y los conjuntos preferidos -- por el modelo, aplicados a dos posibles casos de realización práctica.

30.-

En los dibujos:

La figura 1ª muestra el desarrollo de la caja perfeccionada que se propone en el presente modelo de utilidad.

5.- La figura 2ª representa en perspectiva la caja ya montada, apreciándose algunas de las características nuevas que el modelo aparta, tales como los salientes de protección para cuando el envase desliza sobre tramos de rodillos y que simultaneamente constituyen un medio de anclaje de unas cajas sobre otras en el apilamiento.

10.- La figura 3ª representan a mayor escala, un fragmento del plano inferior de la caja que permite apreciar el corte practicado en las solapas inferiores de los largos para su anclaje con la embocadura de la caja inferior inmediata en los apilamientos.

15.- Así mismo destacan en esta figura los salientes de anclaje en las esquinas que, además, constituyen apoyos para facilitar el deslizamiento de la caja sobre tramos de rodillos particularmente en los almacenes de envasado.

20.- La figura 4ª corresponde a una vista en planta inferior de un envase dotado de las perfecciones a que el modelo se refiere.

25.- La figura 5ª muestra en perspectiva un caso de realización del modelo en el que los largos de la caja tiene su borde superior escotado para asegurar una buena aireación del producto envasado y también para proporcionar un mayor aprovechamiento del material en la manufactura de la caja.

La figura 6ª representa el desarrollo de la caja correspondiente a una variante de realización de la caja propuesta por el modelo.

30.- Comentando ahora estos dibujos, se hace la aclaración

ción de que mediante el número 1 se designa en general la caja correspondiente al primer caso de realización, señalándose con el número 2 la caja del segundo caso de realización representado en las figuras 5ª y 6ª.

5.- Los números 3 y 4 indican los lados mayores de la caja siendo 5 y 6 los correspondientes a los testeros. Cada uno de estos lados mayores y testeros cuentan con sendos -- sectores o solapas articuladando en sus bordes inferiores -- que, al ser abatidos se superponen para formar el fondo de

10.- la caja. Estas solapas inferiores se designan respectivamente con los números 8 y 9 los correspondientes a los laterales mayores y con los números 10 y 11 los correspondientes a los testeros.

15.- El testero señalado con el número 6 posee una solapa lateral 7 que, al ser girada para armar la caja, toma apoyo sobre el plano interno próximo al borde exterior del lado mayor 3 al que queda unida mediante cosido, o bien utilizando cualquiera otro medio adecuado.

20.- Dichos lados mayores y dichos testeros cuentan, -- por su borde superior, con sendas solapas cortas abatibles indicadas respectivamente con los números 12 y 13 las de -- los largos y 14-15 las de los testeros. Al efectuar el montaje de la caja estas solapas cortas se abaten hacia el interior superponiéndose por los extremos, pero que de conformidad con las normas que recomienda el presente modelo de utilidad, las solapas 12 y 13 de los lados de mayor longitud se pliegan en primer término y sobre ellas se abaten las solapas 14 y 15 correspondientes a los testeros. Estas solapas -- de los testeros son ligeramente más cortas que dichos testeros, por ello al ser abatidas dejarán, con respecto a la lon

25.-

30.-

gitud total del testero, un espacio libre en cada esquina cuyos espacios son designados con el número 16 en general. Tales espacios constituyen encajes en coincidencia con los cuales los lados mayores presentan en sus respectivos bordes inferiores unas estrechas extensiones 17 que, al armar la caja, quedan situadas verticalmente en los extremos de dichos lados mayores.

5.-

Se comprende que cuando se forma un apilamiento de cajas, estos salientes 17 se alojarán perfectamente en los respectivos encajes 16 que presenta la caja en su plano superior, precisamente por ambos lados de las extensiones superiores abatidas 14 y 15 de los testeros.

10.-

Facultativamente los laterales de mayor longitud 3 y 4, presentarán en su borde superior calados convencionales 18 para permitir la aireación del producto envasado, -- particularmente cuando éste es perecedero, como sucede con los productos agrícolas.

15.-

Conforme antes se ha indicado la formación del fondo de la caja se lleva a efecto plegando, en primer término los faldones inferiores 10 y 11 correspondientes a los testeros y, sobre ellos se abatirán los faldones 8-9 correspondientes a los largos 3 y 4 fijándose el conjunto de faldones superpuestos por cualquier medio adecuado.

20.-

En esta realización del fondo de la caja existe una particularidad muy destacada del presente modelo, cual es que los faldones 8 y 9 de los lados mayores 3-4 son más cortos que sus respectivos lados lo que trae como consecuencia que al superponerse sobre los faldones 10-11 de los testeros, se forma en el plano exterior de la base de la caja un resalte correspondiente a un grueso de material, cuyo re

25.-

30.-

salte tiene una longitud equivalente a la distancia que --
existe entre las solapas superiores 14 y 15 de los testeros
cuando la caja está armada, Merced a esta disposición al --
efectuarse un aislamiento de envases, este resalte de la ba
5.- se de las cajas, designado con el número 19 se encajará en
la parte superior de la caja inferior inmediata constituyen
do un medio de anclaje con el colaboran los encajes de los
salientes de esquina 17 al adaptarse en los encajes 16 de la
caja inferior inmediata.

- 10.- Haciendo ahora referencia al caso de realización
a que corresponden las figuras 5ª y 6ª, se hace la aclara--
ción de que la caja representada mantiene integramente las
características de organización y montaje que han sido comenu
tadas al describir las figuras 1ª a 4ª. La única variante --
15.- que esta segunda realización aporta corresponde a la parte -
superior o embocadura de la caja en la cual sus largos tie--
nen practicada una escotadura 25 de forma que sus solapas -
cortas 12-13 superiores correspondientes, están cortadas y
que quedan transformadas en dos solapas 20-21 y 22-23. Estas
20.- solapas, al armar la caja se abaten quedando situadas por de
bajo de las solapas superiores 14 y 15 de los testeros 5 y 6
Por la figura 5ª de los adjuntos dibujos se aprecia que la -
caja así concebida, una vez armada, presenta por la parte su
perior de sus largos sendas escotaduras 24 proporcionando un
25.- perfecto medio de aireamiento para los productos perecederos
envasados.

Esencialmente estas son las características más --
destacadas del envase perfeccionado a que se refiere la pre-
sente invención, la cual no debe considerarse estrictamente
30.- limitada a los detalles exactos de la exposición precedente,

ya que al llevar a la práctica el modelo cabe introducir - en él todas aquellas variaciones de detalle que las circungtancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre que con - las variantes que se aporten no se cambie, altere o modifi- que la esencialidad del objeto descrito.

5.-

N O T A

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 5.- 1ª.- Caja apilable perfeccionada, que está constituida por una placa preformada, preferentemente de cartón corrugado, cuyos largos y testeros cuentan en su borde superior con sendas solapas cortas que se giran hacia el interior y se caracteriza porque al armar la caja se giran en primer término las solapas cortas correspondientes a los largos y después las de los testeros que quedarán superpuestas a las de los largos.
- 10.- 2ª.- Caja apilable perfeccionada, según reivindicación 1ª que se caracteriza porque las citadas solapas cortas correspondientes a los testeros presentan sus extremos cortados en una porción equivalente a un grueso del material formado por ambos lados de dichas solapas cortas sendos encajes en los que se adaptan, durante el apilamiento, sendos apéndices coincidentes que se proyectan desde la base de la caja superior inmediata del apilamiento.
- 15.- 3ª.- Caja apilable perfeccionada, según nota 1ª, que se caracteriza porque los hendidos correspondientes a la
- 20.- doblez de las solapas inferiores de los testeros están ligeramente desplazados para permitir una diferencia de altura con las solapas correspondientes al largo.
- 25.- 4ª.- Caja apilable perfeccionada, según reivindicación 1ª, que se caracteriza porque las solapas correspondientes al largo de la caja tienen producidos en ambos extremos unos cortes, equivalentes, en dimensiones, al ancho de las solapas superiores, de forma que el espesor del cartón ancla en sentido transversal al envase, impidiendo su desplazamiento longitudinal.
- 30.- 5ª.- Caja apilable perfeccionada, según reivindicación

ciones 1ª y 4ª, que se caracteriza porque las partes de -
borde lateral correspondientes a los cortes a que se refie
re la reivindicación 4ª, se encuentran sin hendir y cuyos cor
tes se prolongan adecuadamente, para proporcionar una pestaña
que desarrolla la doble función de anclaje transversal y de
protección, al espesor del cartón que hace de anclaje, cuan
do el envase se desliza por tramos de rodillos.

5.-

6ª.- Caja apilable perfeccionada, según notas pre
cedentes, que se caracteriza, porque facultativamente, la -
caja presenta los largos recortados en su parte superior, -
cuyos recortes forman dos solapas extremas que se pliegan y
situan por debajo de las solapas cortas de los testeros, --
creando mediante tal disposición amplias aberturas en la par
te superior de los largos determinando espacios de aireación
que hacen al envase adecuado para envasar productos perecede
ros.

10.-

15.-

7ª.- CAJA APILABLE PERFECCIONADA.

Todo ello conforme se describe y reivindica en -
la presente memoria que consta de DIEZ hojas, escritas a --
máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

20.-

Madrid 23 Agosto 1.977

E. GONZALEZ VACA
P. P.

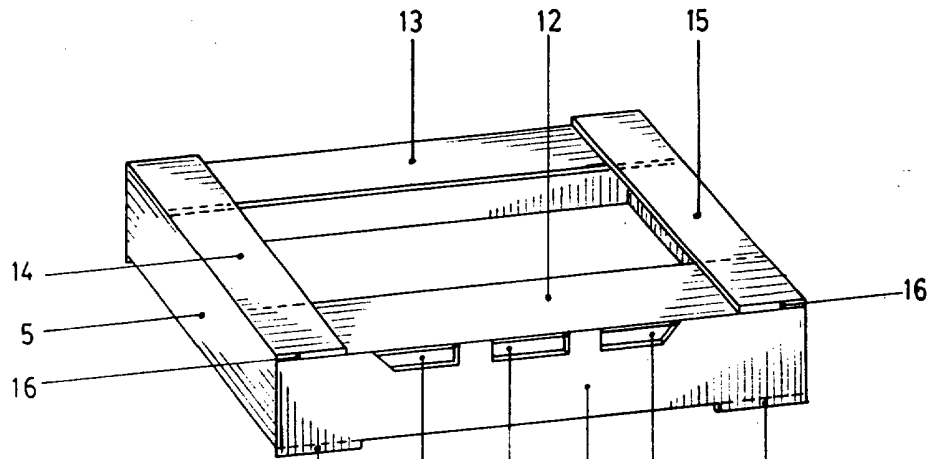


Fig. 2

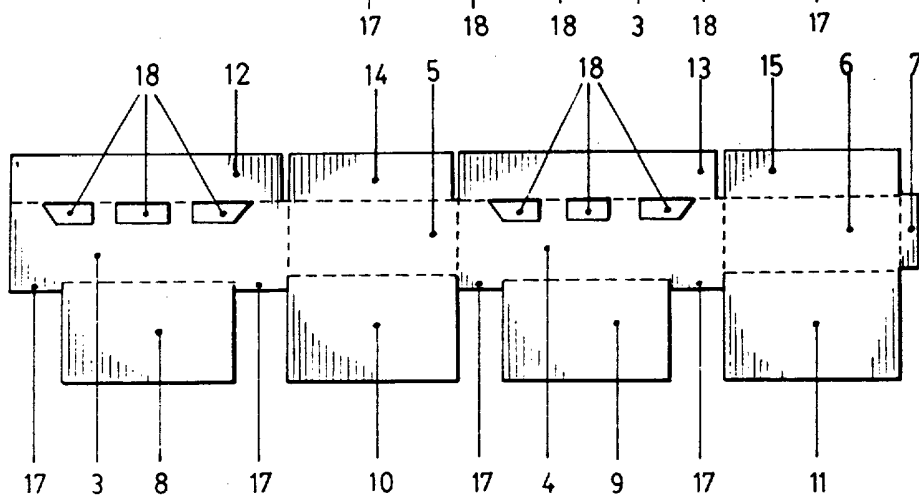


Fig. 1

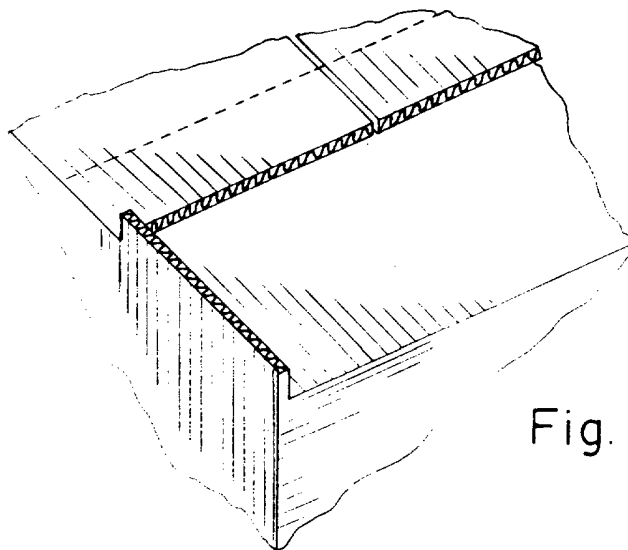


Fig. 3

MADRID 23 Agosto 1.977

E. GONZALEZ VACA
P. P.

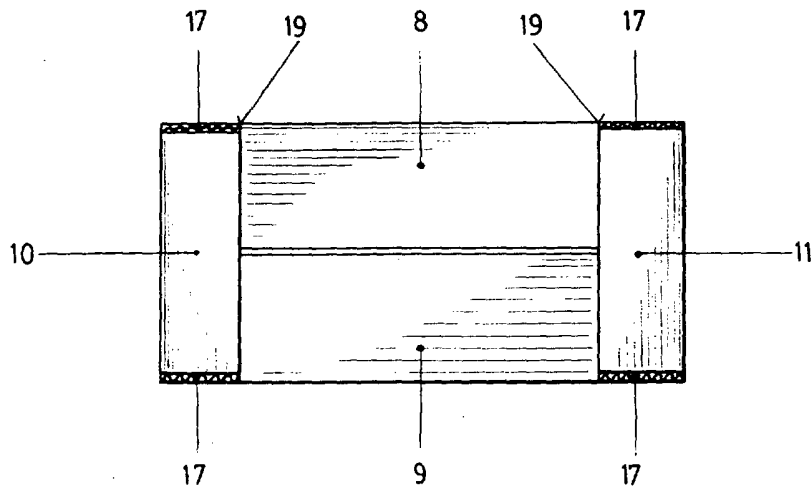


Fig. 4

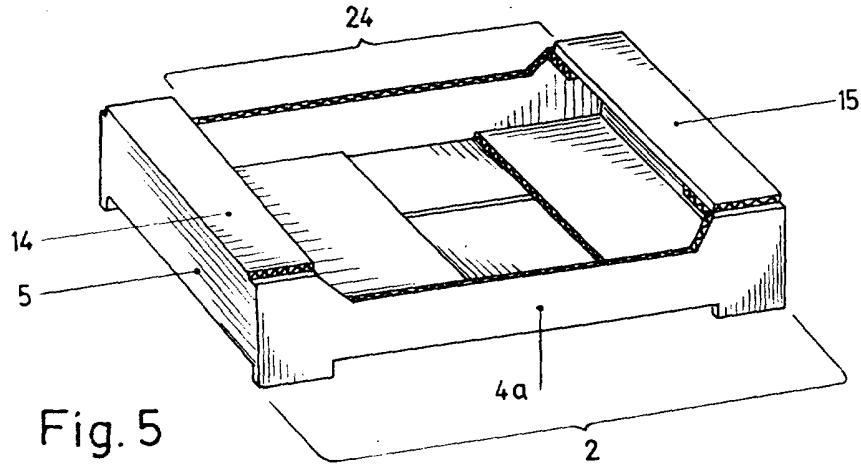


Fig. 5

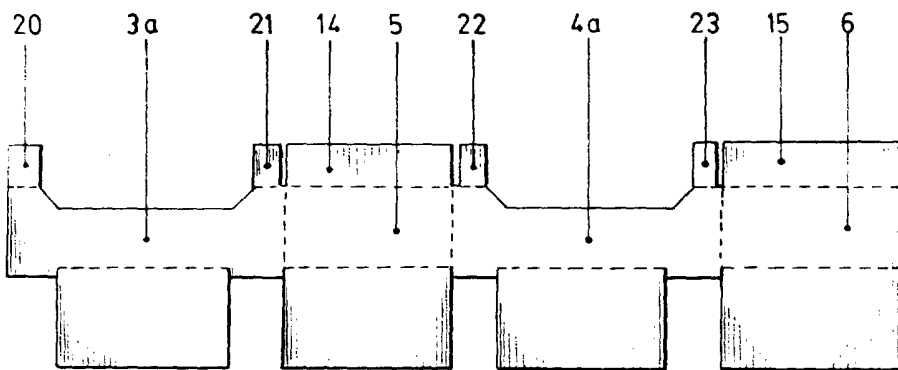


Fig. 6

MADRID 23 Agosto 1.977

E. GONZALEZ VASQUEZ
P. R.

Escala variable